



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	EMELINNE ALINE VIRGINIA PEÑA CASTILLO	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	INSPECTOR	II.4.-RFC	PECE900110QM6	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
		DIVISA		
Chihuahua Chihuahua	30/11/2015 30/11/2015	0 1	MXN 1,250.00	625.00 100% 625.00
Mexicali Baja California	01/12/2015 04/12/2015	3 1	MXN 1,250.00	625.00 100% 4,375.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 5,000.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INSPECCIÓN AL REGULADO ECOGAS MÉXICO, S. DE R. L. DE C.V.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

Lic. Vanessa Liliana Prieto
 Barrientos
 Enlace Administrativo

Lic. Vanessa Liliana Prieto
 Barrientos
 Enlace Administrativo

EMELINNE ALINE VIRGINIA PEÑA CASTILLO
 INSPECTOR